

Consideraciones sobre el origen e historia del Ganado Merino

La intención de este documento es doble: Primero intentar aclarar algunos conceptos básicos e históricos de la raza merina y segundo que sirva de apoyo a unas futuras colaboraciones de veterinarios y técnicos especializados en documentación histórica, que deben ser ampliados, no solo para la raza merina, sino para el resto de razas autóctonas españolas, esperando que algún día se recojan bajo la custodia, revisión, publicación y difusión de una entidad que sea la encargada de dar a conocer a estas razas ganaderas y su importancia actual y anterior. Veterinaria

Fotografías cedidas para el artículo por:
Arturo Benegasí Carmona

Introducción

Siempre que se habla de la raza merina, se atribuyen a esta, (a veces de manera cierta y otras no), diferentes afirmaciones en cuanto a su origen, historia y su papel predominante en la cultura y economía de nuestro país.

Por lo tanto, es necesario recopilar y transmitir la información de varios autores, que realizaron estudios serios e interesantes sobre este tema, sobre todo de Santos Arán, que elaboró una gran obra sobre el origen e historia de la raza, sin olvidarnos de Aldo Minola, Cayo Esteban, Eduardo Laguna, Rodríguez Pascual y Sabatino López entre otros.

Intentar dar a conocer el trabajo de estos autores a los ganaderos y personas interesadas en la raza merina, es indispensable para poder iniciar a conocer lo que la raza merina ha sido para España y su repercusión tanto en la Península Ibérica como en el resto de países en los que se explotó y desarrolló.

Esta trascripción de los conocimientos de estos autores, que a continuación se recogen de manera muy escueta, creo que servirá para aclarar ciertos temas relacionados con la raza merina, aunque cada vez que se intenta ahondar en el origen e historia de la Raza Merina, nos encontramos con que es muy difícil sintetizar todos los datos y sucesos acontecidos en España.

El historiador norteamericano Julius Klein, durante los años 1912 a 1914, realizó un trabajo extraordinario sobre la Mesta y trashumancia, subvencionado por la Universidad de Harvard, que sirvió de base para que después de él se hayan preocupado otros autores, intentado aclarar algunos términos, ya que los estudios sobre la institución eran escasos y sesgados.

La Raza merina conocida y explotada en la Península Ibérica desde siempre, estuvo muy ligada a la economía, política y sociedad en general. Siempre hemos indicado que sería mucho mejor remitir a los interesados a los diferentes tratados existentes que detallan en mayor o menor medida la influencia de esta raza en nuestra historia, pero creemos que sería muy interesante hacer una pe-

queña aportación, con el fin de evitar los comentarios - que muchas veces se realizan de manera categórica - sobre la Raza Merina, sin tener la seguridad de que así sean. Por este motivo, y sobre todo en relación a su origen, es necesario destacar a los autores indicados anteriormente, en los que podemos deducir que el origen de la raza merina, aunque plagado de varias teorías, es que antes de los tiempos de Roma, **las lanas selectas provenían de España y que procedían de ganado que presentaba estas características laneras de alta calidad.**

Origen

Aunque se han emitido diferentes teorías, a veces contradictorias - algunas poco convincentes y otras mal documentadas - sobre el origen de la raza Merina, parece claro que éste radica en España. En este sentido es generalizada la idea de que la formación de la raza Merina se llevó a cabo en la parte meridional de la península Ibérica, precisamente donde se concentra la raza en la actualidad.

En algunos países fue denominada «**Raza de lana española**». Existe documentación suficiente y hechos históricos, que ponen de manifiesto la presencia de la raza en España varios siglos antes de ser conocida en otros países.

Incluso la etimología de la palabra merino, se quiso relacionar con el origen de la raza. Hay que indicar que el "maiorinus o merino", funcionario judicial y administrativo de Castilla en la época medieval, no puede tener relación con el origen de la raza. La palabra merino, aplicada a la raza o a la lana, no aparece hasta el si-

glo XIV y no fue de uso corriente hasta el XVI y el cargo del funcionario merino, se remonta al Medioevo. Lo mismo ocurre con el vocablo latino “mera” (pura).

Igualmente y siguiendo la teoría etimológica, se relacionó a la raza merina con la de “marina” al relacionar el origen de la raza merina con la proveniente de “allende los mares”, suponiendo que las reinas Leonor de Plantaget o Catalina de Lancaster importaron la oveja merina. Existen referencias en la que se indican que España exportaba lana a Inglaterra en el siglo XII, por lo que esta teoría tampoco tiene mucho sentido.

Se habla con mucha facilidad de la procedencia norteafricana de la raza, indicando su origen en las ovejas de la tribu de los “benimerines”, introducidas por los bereberes cuando estos invadieron España durante el periodo Almohade (año 1146), pero esta tribu no se estableció en España, ni formó parte de la expansión conjunta con almohades, hasta el siglo XIII.

También se juega con el origen medio asiático e incluso de zonas más cercanas a nosotros, al este que la Península Ibérica, pero tampoco se puede dar mucha veracidad a estas teorías, con el simple razonamiento de que entre estas zonas y la Península Ibérica, **nunca se han encontrado animales similares a la merina ni con la disposición de sus finas fibras de lana ni de su vellón característico.**

Por lo tanto, sí podemos afirmar que está claro que durante siglos la raza Merina se localiza exclusivamente en la Península Ibérica, donde se selecciona y se organiza su explotación. Es aquí donde



se fija la raza y se selecciona para la producción de sus lanas finas, teniendo en cuenta que esta raza, fue seleccionada o fue generada bajo la base de animales en los que la proliferación de los folículos secundarios de la piel era superior que la presencia de los primarios. La selección posterior viene determinada por la elección de animales con una gran extensión del vellón y la mayor longitud de sus fibras de lana.

Es muy significativo, como bien indica D. Eduardo Laguna, el descubrimiento en 1981, de una **figura de bronce**, representando a un carnero con todos los rasgos de la raza merina (sobre todo la cabeza y los pliegues característicos de la piel de esta raza, además de la presencia de lana en frente y nuca y su vellón típico e inconfundible), encontrado por Don José Miras en la finca de Villafranquilla a unos 15 kilómetros de Córdoba capital, en dirección a Sevilla, de un lugar denominado la Cuesta del Espino. El descubrimiento de esta estatuilla, estaba acompañado de restos de cerámica y otros materiales y en este lugar también se han recogido monedas ibéricas y romanas. Esta estatuilla pesa alrededor de 71 gramos, es de color verde con tonos grises, mide 33 mm de largo, 22 mm de alzada a la cruz, 20 mm de alzada a la grupa (hay que indicar que la parte final de las extremidades están desgastadas por el paso del tiempo) y un perímetro torácico de 50 mm.

Esta estatuilla fue identificada por el Doctor Ricardo Olmos del Museo Arqueológico Nacional, como ibérica o ibero-romana. También ha sido analizada por el Departamento de Arqueología del Instituto de Restauración y Conservación de Obras de Arte, indicando que su composición es básicamente de cobre, plomo y zinc, aleación muy frecuentemente usada a partir de los siglos V y IV a de C.

Otro descubrimiento importante es la existencia de un **sarcófago romano**, también en Córdoba, en el que se puede apreciar tallada la cabeza de un macho merino, con todas las particularidades raciales (laneras, cuernos y perfil acarnerado).

Teniendo en cuenta la fama que tenían las lanas y el ganado lanar de estas tierras de la Bética o Turdetania y las características plásticas que la población de esta zona desarrollaba, se puede aseverar que el ganado que se explotaba en estas tierras en la época de la invasión romana y posiblemente antes, corresponde a **los ancestros de**

los que hoy denominamos como raza merina y que el origen de la raza es la Península Ibérica.

Destacados datos históricos

El Merino y la trashumancia, siempre han ido de la mano. No podemos hablar de una sin mencionar a la otra.

Debemos remontarnos a los primeros pueblos que habitaron la Península Ibérica para conocer la gran importancia del ganado lanar y la trashumancia. Por una parte los Celtas, hombres rudos y de montaña que su principal actividad era mantener sus ganados durante todo el año y los Iberos que vivían en tierras fértiles y de climas más plácidos, que no tenían tanta necesidad en mover sus rebaños, eran más o menos estantes. Estos últimos veían a los celtas como competidores que descendían del Norte, para quitarles los mejores pastos. Es decir vieron la necesidad de alimentar a sus animales y se establecieron los primeros pasos para el desarrollo de la trashumancia.

Durante la dominación romana y debida a que el pastor nómada no estaba nada bien visto, se aplicó el Código de las XII Tablas en el que hay que reseñar la dureza de sus normas hacia los pastores. Durante esta época se estableció el impuesto de aprovechamiento de pastos y el de Postorium que sirvió de base para los impuestos de Montazgos y Portazgos que se establecieron posteriormente en la Edad Media.

Los romanos fueron los primeros en organizar muchas normas jurídicas relacionadas con esta actividad, entre ellas la obligación de marcar al ganado a fuego. Es ne-

historia de la veterinaria

cesario indicar los tratados y documentos, de Marco Columela, relacionados con la ganadería, en los primeros años de la Era Cristiana, en la que se menciona la existencia de ganado de lana fina en la Hispania y su gran aceptación, haciendo distinciones entre ovejas de lana fina y ovejas de lana gruesas.

Posteriormente los godos y los árabes, favorecieron el desarrollo de la ganadería, concediendo a los ganaderos derechos para que sus animales pudieran pastar y aprovechar tanto las rastrojeras como el ramoneo entre otros y ordenaron el tránsito de ganados por vías pecuarias.

Durante sucesivos épocas y en sucesivos reinados dentro de la Península Ibérica, siempre hay referencias a la trashumancia y al ganado lanar de lana fina como principal riqueza, **pero el nombre de merino/a, como tal, no aparece hasta 1442, reinando Juan II.**

A partir de la Edad Media, el ganado y los ganaderos eran los que representaban la riqueza y los que sufragaban los gastos de las interminables guerras que sostuvieron los monarcas que reinaron en España.

Es importante señalar que hasta el siglo XV, en el que el precio de la lana aumentó considerablemente, no se empezó a aplicar todos los medios y privilegios sobre el merino trashumante, existiendo la creencia de que sin la trashumancia, no se podía obtener lana fina. Por otra parte las marchas periódicas a través de las vías establecidas, fortificaron al ganado.

Antes de Alfonso X el Sabio, ya existía una organización social voluntaria, constituida por todos



Majano trashumancia Puerta Alcalá.
Fotografía Florencio Barajas Vázquez

los ganaderos que disponían de ganado trashumante, que se agrupaban como lo hacían otros profesionales de diferentes grupos artesanales, industriales y de las artes.

El Honrado Concejo de la Mesta obtuvo carta de privilegio en 1273 en Gualda (Pedanía de Cifuentes en la provincia de Guadalajara), por Alfonso X el Sabio, dándole el aspecto jurídico necesario, aunque su denominación y reglamentación es de 1347, cuando reinaba Alfonso XI. **El Concejo de la Mesta se creó para la protección del ganado lanar, sobre todo el ganado lanar merino, que trashumaba, existiendo serios recelos y rivalidades con los ganaderos del ovino estante.** La Mesta se convirtió en la Institución con más fuerza social y con mayor riqueza de esos tiempos.

Durante muchos años, principalmente entre los siglos XIII y XVIII, la raza Merina adquiere un protagonismo destacado en España. Los Reyes y gobernantes se interesan por su desarrollo. Se crea una legislación proteccionista, que otorga grandes privilegios a los pastores; se organi-

za la producción y se estimula el fomento de las grandes cabañas históricas; se favorece la trashumancia a efectos de un mejor aprovechamiento de los pastos.

Existen tres periodos importantes en los que la Mesta tuvo una mayor protección y que corresponden a los reinados de Alfonso X, Alfonso XI y el reinado de los Reyes Católicos.

Los privilegios más antiguos que se conocen, concedidos por Alfonso X, son de los años 1273 y 1276. Cabe mencionar, entre otros privilegios, los que reconocían el derecho de los ganaderos a que sus ovejas pudieran pastar libremente, así como a disponer de abrevaderos y transitar por las cañadas u cualquier otra vía pecuaria y conservar y defender las mismas. Además podían disponer de la leña necesaria para la obtención de estacas, así como la obligación de vender a los pastores cualquier tipo de alimento que precisasen. Prohibían cobrar portazgos en determinados pasos de ganado por la venta de sus animales.

Alfonso X ordenó crear la Cabaña Real, estableciendo una serie de normas y disposiciones con la intención de protegerla de los enemigos de la ganadería. A su vez estableció la agrupación de ganaderos por cuatro zonas correspondientes a las serranías de Sorria, Segovia, Cuenca y León. Estableció las diferentes jerarquías del Honrado Concejo de la Mesta, exceptuando del servicio militar a los mayores y a un pastor rabadán por cada hato y estableció diferentes medidas sanitarias contra diferentes enfermedades del ganado y medidas contra los diferentes ataques de lobos y otros depredadores.

Durante más de quinientos años, en el periodo comprendido entre 1273 a 1836, la economía se cionó en torno al merino y a las iniciativas de la Corona. El Honrado Concejo de la Mesta se encargó de llevar a cabo todas estas actividades, sin olvidar la intervención de esta organización en la Reconquista. El Comercio de lanas en Europa, sobre todo a Inglaterra, Italia y Francia, hizo que nuestras ovejas merinas con su alta calidad de lana, obtuvieran elevados ingresos y un elevado prestigio, siendo codiciadas por los monarcas extranjeros que no pararon hasta lograr que el mono-

Uno de los logros de la Mesta fue la implantación y unificación de los pesos y medidas, que hasta entonces creaba gran confusión.

prohíbe la exportación de animales de raza Merina y se controla la salida de la lana al exterior.

El comercio de lanas para el exterior y el de animales en el interior, tuvieron el mayor auge durante el Reinado de los Reyes Católicos. Por este motivo la actividad predominante de la Mes-

Es necesario indicar que la influencia de España en Flandes e Italia, donde además de guerrear se activó y perfeccionó el comercio de lanas finas, creando la factoría de Brujas y los consulados de Burgos y Bilbao de donde partían las lanas merinas perfectamente pesadas, acondicionadas y clasificadas, en barcos propios, con la intención de evitar que estas lanas fueran objeto de malas artes comerciales.

Uno de los logros de la Mesta fue la implantación y unificación de los pesos y medidas, que hasta entonces creaba gran confusión.



polio de la raza merina desapareciera.

Aunque la salida del Merino era materia prohibida, sin embargo, fue objeto de preciados regalos de los reyes españoles, ante momentos muy especiales. En cualquier caso, el número de animales salidos de España por tales motivos fue poco significativo, aunque muy apreciado por los monarcas extranjeros. Por otra parte, se

ta tuvo lugar durante el reinado de estos monarcas. Las lanas merinas se exportaban a través de los puertos del norte de España. Aunque en el siglo XII hubo gran interés por la venta de lanas merinas en el extranjero, tenemos que indicar que el comercio exterior se fortaleció gracias a la organización de la Mesta y a los mercaderes judíos muy relacionados con la vida económica en el extranjero.

La Mesta también intervino en la fundación de otras organizaciones análogas como la Casa de contratación de Sevilla, creada para ordenar todo el tráfico marino de Nuestro territorio con el Nuevo Mundo.

La Mesta desapareció el 22 de Junio de 1827, formándose una Junta para cuidar y conservar las vías pecuarias.

En el último tercio del siglo XVIII y

historia de la veterinaria

primeros años del XIX, la raza Merina sale de España y se difunde a los cinco continentes. Los lotes de merinos que cruzaron nuestras fronteras fueron el **origen único de la gran cabaña merina actual del mundo.**

Es a partir del último tercio del siglo XVIII cuando se legaliza la salida del Merino de España hacia otros países, ávidos por disponer de tan preciada raza, momento en que el Merino adquiere carácter universal.

Antes, en la segunda expedición que realizó Colón el 25 de Septiembre de 1493, se enviaron animales domésticos al Nuevo Continente, entre ellos el lanar merino, que ocuparon 17 barcos, 3 carracas y 14 carabelas, llegando a la Española con más de mil quinientas personas, el 27 de noviembre de ese año.

Desde España, en una primera etapa, sale hacia Francia, Alemania, Italia, Austria, Holanda, Dinamarca, Reino Unido, Rusia, Suecia, Grecia, entre otros, donde el Merino en algunos casos, al encontrar un medio más favorable que el español, desarrolla ampliamente su capacidad genética, obteniendo diferentes estirpes procedentes del Merino originario. En este sentido en Francia se crea el Merino Rambouillet, en Alemania el Electoral Sajonia, Negrete, etc.

Siendo un poco más estrictos e intentando seguir un orden cronológico, podemos indicar que:

- En el año **1715**, una partida de merinos llegó a **Suecia**, a través de una compra efectuada en nuestro país. Es importante recalcar que en Suecia, se creó en 1739, una escuela especial para pastores.

- En **1765** se exportaron cien moruecos y doscientas ovejas procedentes de las mejores cabañas a **Sajonia**, dando lugar al rebaño de Stolpen en Dresde. Posteriormente se hicieron otros envíos en 1778 y 1786. El merino en Sajonia se adaptó perfectamente, siendo la base de la mejora del ganado lanar en Centro Europa.

- A **Hungría** llegaron en **1775** trescientas cabezas, por iniciativa de la Emperatriz María Teresa de Austria, saliendo de Alicante y llegando a Trieste. Posteriormente varios ganaderos húngaros compraron directamente ganado en España. Pastores húngaros fueron instruidos por pastores españoles en el manejo de la raza. La cabaña imperial húngara se situó en Mercopail.

- En **Francia**, aunque Colvert, intentó realizar las primeras exportaciones a nuestro país vecino, fue Trudaine, Ministro de Hacienda en **1776**, a quien hay que atribuir la primera importación de merinos a ese país. El célebre naturalista Daubenton fue el que dirigió la explotación y aclimatación del rebaño de trescientas cabezas.

Debemos mencionar la labor realizada por el veterinario francés Hilaire Gilbert (Chatellerault -Francia-1757 – Sigueruelo –Segovia- 1800) que fue encomendado por varios gobiernos franceses para la compra de ovejas y carneros merinos en España que seleccionó y trasladó a Rambouillet, contando con la colaboración de un grupo de pastores liderados por el mayoral Andrés Gil Herranz natural de Sigueruelo, como nos indican en los doctores en Veterinaria D. José Manuel Etxaniz Makazaga y D. José Miguel Gil Sanz en el XVIII Congreso Nacional y IX Congreso Iberoamericano de Historia de la Veterinaria (Santander 4 a 6 de Octubre de 2012).

Gilbert compró 383 animales (334 ovejas, 42 carneros y 7 carneros conductores) procedentes de Perales del Puerto, Guadalupe, Santa María del Paular, El Escorial y también de animales de Alcalá de Henares y Sigueruelo.

El 15 de Junio de 1786, salen de Villacastín (Segovia), al mando de D. Andrés Gil Herranz, como hemos mencionado antes, acompañado de cuatro pastores, com-

prometiéndose no solo a llevar el rebaño, si no a quedarse en las instalaciones francesas hasta que finalizara la segunda paridera.

Recorrieron más de 2000 kilómetros, llegando a Rambouillet el 12 de Octubre de 1786.

- En **1782** un lote de cuatrocientas cabezas procedentes de Extremadura llegaron a **Cabo de Buena Esperanza**. En 1802 el ganadero Van Runem, disponía de un millar de cabezas de gran calidad. Es importante conocer que de allí partieron diferentes envíos a Australia.

- A **Holanda** llegaron en **1786**. Aunque este país poseía el monopolio de fabricación de los mejores paños, el ganado merino no llegó a prosperar. Aunque posiblemente también influyó el interés de ese país por el ganado vacuno, su diferente manejo y cría.

- Aunque oficialmente el rey de **Inglaterra** adquirió ganado procedente de la Cabaña de Campo de Alange en **1792**, se sabe que anteriormente Lord Sommerville, Duque de Belfort, y otros ganaderos adquirieron ganado merino, por lo que la presencia de merino en Inglaterra fue anterior a 1792. El ganado merino adquirido, constituyó la cabaña de York, que sirvió para mejorar las razas inglesas en cuanto a calidad lanera.

- En **1793** llegaron a **Italia** un lote de merinos procedente de Segovia, adquiridos por el Príncipe Maserano, gestionada su venta a través del Embajador de Italia en España, Conde de Granerie.

A través de importaciones directas de España en unos casos, o ya procedentes de los núcleos formados en los países que se adelantaron en la adquisición del

Merino español, en otros, llega la raza a las áreas donde encuentra su hábitat más propicio, y en las que en la actualidad se localiza mayoritariamente: Australia, Sudáfrica, Nueva Zelanda, Argentina, Uruguay, EE.UU., etc.

Siguiendo también un orden cronológico, debemos citar que:

- En **1793** se exportaron a **Norteamérica** veinte moruecos y setenta ovejas de la cabaña Negreti o Infantado. Debido a la adaptación de la raza merina, se efectuaron otras exportaciones. En un principio su cría se localizó en el Estado de Vermont, donde se seleccionó adquiriendo gran importancia el llamado merino Vermont. También hay que mencionar la variedad Delaine, seleccionada en ese país, con unos muy buenos resultados en cuanto a la producción de carne.

- A **Australia** llegaron en **1797**, procedentes del Cabo de Buena Esperanza. Después existieron otros envíos desde 1802 a 1827. La difusión del Merino en Australia, se debe a la compañía Van Diemen's Land que se encargó de explotar las tierras fértiles de Tasmania.

- En **Nueva Zelanda** "se supone" que llegaron a la vez que a Australia.

- A **Dinamarca** llegaron también en **1797**, que viendo los extraordinarios resultados obtenidos en Suecia, adquirieron trescientas cabezas procedentes de la Cabaña Escorial, Guadalupe, El Paular, Infantado y Montarco. Su cría y aclimatación, se llevó a cabo en el Real sitio de Esserum, cerca de Copenhague.

Después de estas primeras salidas del merino, se exportaron diferentes lotes de merino, adquiridos por diferentes países, procedentes de las Cabañas de Perales, Bornos, Campos de Orellana, Hidalgo, etc.

Es interesante resaltar la intervención de los franceses y posteriormente los ingleses, durante la Guerra de la independencia, instauración del gobierno de José Bonaparte e inmediatamente después, aprovechándose del momento que padecía España, para sacar el merino fuera de España. Todo esto sumado a la sagacidad de los países interesados en producir lanas finas y a la interpretación errónea de los responsables españoles que achacaban la producción de lana fina a las condiciones del medio peninsular, hicieron posible la ruptura de la prohibición de exportar el merino

fuera de España

Tras la salida del Merino de España, su difusión a los cinco continentes y su asentamiento de forma definitiva en las áreas geográficas más idóneas, surge una larga etapa un tanto oscura del Merino en España, aunque siempre fue objeto de preocupación de las autoridades gobernantes.

Cabañas históricas

Cuando hablamos de las cabañas de merino, nos viene al pensamiento que por las vías pecuarias solo transitaban grandes grupos de ovejas merinas pertenecientes a unos pocos ganaderos privilegiados, sobre todo de la nobleza y de los monasterios.

Efectivamente y como ejemplo, podemos citar que la cabaña del Escorial poseía cuarenta mil cabezas, el Paular unas treinta mil, la cabaña del Duque de Béjar poseía veinticinco mil, el Marques de Villanueva de Duero, posteriormente de Bornos, disponía de veinte mil. Pero lo cierto es que estas cabañas representaban solo el 5 % de la totalidad del ganado merino en España, durante los siglos XIV al XVIII.

La gran cantidad de ganado merino, pertenecía a pequeños propietarios, que reunían sus rebaños, para formar una cabaña que permitiese la trashumancia y arrendar pastos en común, tanto en invierno como en verano.

Aunque ya hemos mencionado algunas de las cabañas históricas, es importante recalcar las siguientes:

- La cabaña Escorial, que se asentaba en el Monasterio del Escorial y era propiedad del Rey. Su lana era de gran finura, suave y muy rizada. Sirvió para la forma-



historia de la veterinaria

ción del Merino Electoral o de Sagonia. Llegó a tener 40.000 cabezas. Su piel no presentaba muchas arrugas y el vellón dejaba libre la cara.

- La cabaña de Campo Alange, perteneciente al condado de Campos de Alange. Llegó a disponer de 60.000 cabezas. Sus animales eran de tamaño grande y con bastantes arrugas.

- La cabaña Infantado o Buitragueña, perteneciente al ducado del Infantado que es el origen de los merinos americanos.

- La cabaña del Paular, de la Orden de Santa María del Paular, cuyos ejemplares eran grandes y con una buena conformación corporal y presentaban vellones con mechas largas y apretadas. Estaba formada por más de 30.000 cabezas. Dio origen al merino Vermont americano.

- La cabaña de Guadalupe, del Monasterio de Guadalupe. Piel suelta y vellón extendido y pesado. Se le atribuyen más de 15.000 cabezas.

- La cabaña de Montarco, que influyó en la formación del merino en Francia.

- Otras como las cabañas de Aguirre, Curiel, Bornos, Fernán Núñez, Portazgo y otras.

A pesar del expolio que sufrió la ganadería española durante y después de la Guerra de la Independencia, varias cabañas, mantuvieron su explotación, cariño y apreciación por la raza.

En la década de los cuarenta del pasado siglo XX, aún podemos citar grandes cabañas, pero no con ese gran número de cabezas, sino con una cantidad que oscilaba entre nueve y doce mil ejemplares:

- Marqués de Perales, propiedad

del Marqués de Perales, que se formó con ganado de Curiel, al que se le incorporó sangre de otras cabañas antiguas.

- D. Ricardo Hidalgo, que procedía de Fernán Núñez. Actualmente adquirida por D. Miguel Granda Losada y explotada independientemente.

- Montenegro en la provincia de Cáceres.

- D. Miguel Granda (Conde de Campos de Orellana).

- Conde de Guevara (Bornos).

- Condesa de Adanero.

- D. Joaquín y D. Francisco Patiño y otras.

Cada cabaña se dividía en unos 10 rebaños de unas 1200 cabezas cada una, además de "la carnerada" que disponía de unas 1000 cabezas que era el rebaño donde estaban los moruecos y los corderos seleccionados para futuros reproductores. Cada rebaño disponía de seis pastores y cuatro perros. Los pastores se distribuían de manera jerárquica en rabadán, compañero, ayudador, sobrado y zagal.

Todos ellos bajo las órdenes del **mayoral** que representaba en todo momento al dueño, dirigiendo y organizando el trabajo de cada cabaña, siendo el mayor responsable de la cabaña, con capacidad para contratar pastores, arrendamiento de pastos y puertos, ocuparse de la venta de lana y corderos e incluso decidir sobre los aspectos económicos de la cabaña.

Los rabadanes además de dirigir el rebaño correspondiente, eran los responsables de decidir la venta de las ovejas viejas y realizar las cuentas de cada rebaño; también llevaban a cabo la selección de los futuros reproductores y decidir que sementales debían distribuirse en cada rebaño; además eran los encargados de fijar las fechas de salida de cada rebaño en sus desplazamientos. El rabadán no solía hacer todo el camino junto con los pastores, se adelantaba para ir buscando las necesidades tanto de los pastores como del ganado, determinando los lugares de acampada, pastos durante el viaje, mejores abrevaderos e incluso ocuparse de dar las correspondientes propinas a los guardas, denominada contenta, para que éstos no se fijasen mucho cuando el ganado se salía de las cañadas o bien de pagar las multas cuando no ha-

bía más remedio.

Como hemos indicado anteriormente, después del rabadán venía **el compañero** que es el que iba delante del ganado, dirigiendo los mansos (machos castrados y adiestrados) que acudían a la llamada de éste, con el fin de dirigir al rebaño. Los mansos llevan un cencerro que por su sonido mueve al resto del rebaño que es muy útil para los pasos con mucha dificultad.

El Ayudador era el encargado de las yeguas, por lo que también se denominaba yegüero.

Algunos documentos, mencionan a: El personal entre el ayudador y el sobrado que son los encargados de arrear al ganado durante el viaje. El personal, como el sobrado, se situaba en los laterales y el zagal detrás del rebaño.

También existían otros operarios como el **ropero mayor y roperos ayudadores**, que se encargaban de la comida, ropa, sal para las ovejas y diferentes utensilios, es decir eran los encargados de procurar lo necesario para comer, beber y vestir, no solo para los propios trabajadores, sino también para los perros, que solían recibir un kilogramo de pan de cebada al día o su equivalente en otra comida. Según MATEO DIEZ (1985), en las grandes cabañas había a veces la figura del **soptomayoral**.

Teniendo en cuenta estos datos y viendo lo costoso que con el paso del tiempo supuso mantener esta estructura, las grandes cabañas fueron poco a poco desapareciendo, o bien transformándose en empresas agropecuarias con un menor número de efectivos, aunque aún existen cabañas de 10 a 12 mil cabezas y muchas más de 5 mil o más; y con una diferen-

te mentalidad, estructura y manejo. Sobre todo con la aparición de cercas de malla internas de las explotaciones ganaderas (más resistentes y menos costosas), además de las perimetrales, que supuso una revolución en el manejo de los animales.

En la década de los cincuenta y principio de los sesenta del presente siglo cuando, por razones económicas, se produce un brusco cambio: la lana en la raza Merina pasa a ser una producción secundaria, dando primacía a la producción de carne. Efectivamente, la fuerte caída del precio de la lana, unido al aumento de los gastos de la explotación hizo inviable, desde un punto de vista de rentabilidad, la explotación del Merino para lana. Al mismo tiempo se produce un cambio en el sistema de explotación; por una parte, se dulcifica el anterior extensivo puro mediante administración de ayuda complementaria a la obtenida en pastoreo en las épocas de penuria alimenticia y, por otra, los corderos se someten a un régimen de alimentación intensiva en cebadero. En tales condiciones, la raza Merina pone de manifiesto sus buenas aptitudes para la producción de carne.

Durante la última mitad del siglo XX, el merino se clasificó según la comarca en que se explotaba. En este sentido SÁNCHEZ BELDA determinó las siguientes variedades:

- Merino Serena, de la comarca de la Serena (Badajoz). Animales de tamaño reducido y lana de excelente calidad.

- Merino Barros, de la comarca de Tierra de Barros (Badajoz). Animales de gran desarrollo y presencia elevada de papada. Su lana es de buena calidad.

- Merino Serrano o de Montaña, Principalmente de las provincias de Ávila, Segovia y Soria.

- Merino Andaluz o Campiñés, de una gran variabilidad.

No obstante ganaderías como Hidalgo, Granda, López Montenegro, mantuvieron su nombre e influencia hasta ahora.

No quisiera olvidar **la inclusión del Merino variedad Negra**, que además de responder a producciones cárnicas tan buenas como la variedad blanca, posee una resistencia natural a ciertas

enfermedades, como las miasis, y presentan una rusticidad muy elevada.

Esta variedad, debido a que últimamente se ha venido hablando sobre la posible carácter primigenio de la raza merina en general, debe ser puesta en estudio de manera más exhaustiva y sobre todo ser considerada como la variedad de merino que ha resistido más que ninguna raza ovina y ha perdurado en el tiempo pese a sus detractores.

